

tronés

J. E. ...

do: señora l no ...

caitados de u ...

ca, azul i carmín ...

elo i de razo, pa ...

de aut buena ...

Osorio R. i ven ...

úmero 3 i 10 ...

10-6

ncosa

JORUET.

u do Antioquia ...

de efectos fran ...

gulará a las ...

o ocurrir all ...

e recibirán, para ...

achar: i limpiar ...

el vestidos de ...

pronto. ...

decimiento llova ...

lo. ...

6-4

na corriente, en ...

do. Pamplona, ...

el señor Pedro ...

callo 1.º núme ...

8-3

nbo.

no 21.

S. I.

OFICINAS.

GOCIOS

los como Ajen ...

OTEO BRAVO. ...

PARA GOBERNADOR DEL ESTADO; DOCTOR EUSTORJO SALGAR.

Languazuque, 10 de junio de 1873.

- Leandro Páez—Antonio Nieto M—Ignacio Ruiz—Anacleto Carrasco—Santos Uzcátegui—Ramon González—Atanasio Ramirez—Manuel Carrasco—Fructuoso Romero—Liberio Ruiz—Camilo Carrasco—Luis Garzon—Pablo Rojas—Isidro Ramirez—Vicente Laza—Crisóstomo Custalida—Joaquin Cuévas—Ignacio Quintero—Juan N. Salinas—Félix Tristanco—Alejandro Ruiz R—Pedro Barranter—Benedito Pérez—Teodoro Rojas—Marcellino Halcón—Vicente Cuévas—Peregrino Rubiano—Márcos López—Escollástico Castillo—Manuel S. Muroso—Francisco Forero—Juan Francisco Cuévas—José María López—Pacífico Navarrete—Luis Prieto—Manuel Casallas—Mariano Prieto—Joaquin R. Ramirez—Primo Rojas.

PÁEZ.

Cuando se gritaba en el mundo antiguo los dioses se van! como nadie en realidad se iba, el grito no despertaba sentimiento ni eco ninguno en la conciencia de la sociedad. Mas cuando ahora se oye de los labios de la República los próceres se van! i cuando un nombre, como el de Silva hace pocos días i como el de Páez en los presentes, pasa de boca en boca, hai algo, hai mucho que se siente que se va para no volver. Los partidos i los ciudadanos reconocen que esa pérdida los alcanza a todos. Ven que ese luto no les viene de las propias filas ni de las contrarias, sino de otras que están mas adelante i mas arriba. Comprenden, en fin, que la muerte que se anuncia, se lleva parte de lo que la Patria ha sido i que hace falta para lo que la Patria ha de ser.

Páez acaba de morir. ¿A quién hai que decirlo en Colombia quién era él? ¿A quién hai que recordarle en esta generacion lo que él hizo? ¿A quién hai que encajercerlo en América lo que ésta lo debo a él?

Sus compañeros i sus enemigos aun no han acabado de desaparecer de la

en un grito de ataque i de victoria, como la de Córdoba.

En algo fué sin embargo PÁEZ igual a todos ellos. Sin haber adivinado el porvenir, tuvo se perseverante en él. Sin haber organizado la victoria, no dejó nunca de alcanzarla. Sin haber explicado los grandes planes i las grandes combinaciones, las supo siempre llevar a cabo. Sin haber tenido el jenio de toda la vida, jamas lo faltó el necesario en el instante supremo. I sin haber concretado su deueno en la orijinalidad de una orden de mando, nunca dejó tiempo, desde que estuvo al frente del enemigo, para darla o recibirla.

Hubo en las dotes guerreras i en las hazañas de PÁEZ algo orijinal i típico, en armonia con el teatro donde apareció i se sostuvo. Nada tiene él de comun con los soldados de los ejércitos vulgares. Nada tienen sus hazañas de parecido a los lances de las guerras ordinarias. Cortado él, por decirlo así, no a la medida de los hombres contra quienes habia de combatir, sino a la de los elementos de la naturaleza que le rodeaba, elementos que a las veces fueron sus aliados i a las veces sus enemigos, cuando ya no tenia que habérselas con esos elementos porque se hallaba frente a frente de esos hombres, su superioridad era tan grande i tan decisiva, que sus prodijios bélicos no encontrarán en la historia el inconveniente de la rivalidad sino el de la inverosimilitud.

Conquistada la independencia, obra del heroismo, tocó fundar la libertad, obra de las virtudes. Como éstas no habian podido producirse en el coloniaje ni fortificarse en el campamento, faltaron en los pueblos i en los candillos. Por ello la libertad está todavía por establecerse prácticamente, sin que haya dejado de costar ya, en la antigua Colombia, acaso más sangre de la que se derramó por la independencia.

No somos nosotros sin embargo quienes podamos juzgar a PÁEZ en la

da cuenta del fallecimiento de este héroe sur-americano en los términos siguientes:

Túcanos hoy el triste deber de registrar en nuestras columnas la muerte de este hombre ilustre de la América del Sur, ocurrida en esta ciudad el día 6 del corriente. Era el único que quedaba de los jefes de la antigua Colombia, i alcanzó hasta los 83 años de edad.

JOSE ANTONIO PÁEZ nació en Acarigua, Estado de Barinas, en Venezuela, el año de 1790, hijo de padres pobres. En tan retirados lugares i bajo el sistema colonial español, su educacion tuvo que ser en extremo limitada, i un triunfo fué el que a los 16 años supiese leer i malamente escribir. Uno de esos incidentes muy comunes en los llanos de Venezuela le hizo refugiar-se en un hato o hacienda de ganado, donde estuvo trabajando como peon, hasta que habiendo estallado la revolucion de 1810, que mas tarde acudillada por Bolívar acabó con la dominacion de España en América, entró el joven Páez en el ejército insurrecto, alistándose como simple soldado en un escuadron de caballeria del cual al poco tiempo llegó a ser, por su intrepidez i buena fortuna, el único jefe, comenzando esa guerra de guerrillas que tan funesta fué al ejército español.

Todos los que se interesan en la historia de América habrán, sin duda, leído la Autobiografía que poco antes de morir publicó el Jeneral Páez, i en la cual se encuentran relatados, con la mayor sencillez i precision, todos los hechos i peripecias de esa magna lucha, que dió por resultado la Independencia de todo un continente, que por tres siglos jimió bajo el yugo de la retrógada i fanática España. Con la batalla de Carabobo quedó en 1821 resuelto el gran problema, i Colombia entró a figurar en el cuadro de las naciones de la tierra. Tal parte tuvo Páez en esa célebre batalla que el Libertador, en el despacho que pasó al Congreso, no titubeó en decir que a él se debía el espléndido triunfo obtenido, i pedía que se le confirmase el grado de Jeneral en jefe, que lo habia acordado en el campo de batalla. Derrotado el ejército español se refugiaron sus restos en Puerto Cabello, la plaza mas fuerte de Venezuela, i cupo al Jeneral Páez la gloria de rendirlos i hacerlos embarcarse para España, do-

cion el partido conservador se dividió, i la revolucion federalista triunfó en 1863. Páez volvió a Nueva York i se dedicó a escribir su Autobiografía que logró concluir, habiendo hecho un viaje a Buenos Aires i otro al Perú. En todas esas Repúblicas, así como en su paso por Panamá, fué entusiasta i cordialmente recibido. Aunque liciado i achacosos últimamente, su espíritu nunca se rindió, i decia muchas veces que hubiera sido el placer mas grande de su vida, completarla combatiendo hasta el fin contra la tiranía en América, i ya que nada mas podia dar, seguía con interes i favorecia con sus consejos la causa de Cuba contra España.

El Jeneral Páez apesar de su oscuro orijen, llegó a ser una de las figuras mas notables de América. De carácter afable i fino trato, conquistaba un amigo con solo cambiar cuatro palabras con una persona. Ha muerto pobre, casi en la miseria, pero deja grandes ejemplos que imitar, i a su patria i a la América entera la herencia de sus glorias.

Hechos diversos.

Instruccion pública.

Hoy ha partido para el Departamento de Tequendama nuestro amigo señor Dámaso Zapata, Director de la Instruccion pública de Cundinamarca, con el objeto de visitar las escuelas primarias i de cerciorarse personalmente, como lo acostumbra practicar dicho funcionario, de lo que haya hecho el Inspector i Visitador del mismo Departamento. Durante la ausencia del señor Zapata ha quedado encargado del despacho de la Direccion el Oficial 1.º señor Proto García U.

El doctor Ezequiel Rojas.

Tenemos el pesar de anunciar a nuestros lectores que este eminente pensador i compatriota se halla postrado hace tres dias por un ataque cerebral que lo ha paralizado una parte del cuerpo i privándole del uso de la palabra. Su situacion ha mejorado notablemente sin embargo, i se espera que, merced a los mas asiduos cuidados, pueda recobrar el uso de los órga-

807
N.º 1058
19
26
Dial de Amud. Jumo 19
BNC Jando Sarto 26

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

V.4 (1059) p. 811

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un año..... \$ 10-00
 Por un mes..... 1-00

Bogotá, viernes 20 de junio de 1873.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Nelva, calle J.º número 18; i fuera de Bogotá en las Agencias correspondientes.
 Director i editor—J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.
 REMITIDOS—Se insertan, previo exámen, a..... \$ 3-00 columna.
 ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-05 evros. linea
 { Por cada nueva id..... 0-021 —
 Todo debe pagarse adelantado.

“El Diario.”

Rodactor, NICOLAS ESGUERRA.

SANTIAGO PEREZ,

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PERIODO DE 1874 A 1876

CANDIDATO

PARA GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

EN EL PROXIMO PERIODO

EUSTORJIO SALGAR.

ADHESION DE TUMACO.

En Colombia, el triunfo de la República tiene dos grandes fechas: 20 de julio de 1810 i 7 de marzo de 1849; i estas dos fechas significan, Libertad, Igualdad, Fraternidad.

La santa revolucion de 1860, agregó al credo político del partido liberal, el principio de la Federación, que hoy encarna la vida de la República.

Los suscritos, conociendo que el intelijente ciudadano señor doctor

SANTIAGO PEREZ

representa la idea liberal i los principios ya enunciados, trabajaremos por él legalmente i le daremos nuestros votos para Presidente de Colombia en el período constitucional de 1874

Siachoque, Toca, Boyacá, Ramiriquí, Jenesano, Chiyatá i Ciénaga.

—Del movimiento de las escuelas en el mes de abril último aparece que el número de ellas i el de los alumnos era el siguiente:

DEPARTAMENTOS.	Escuelas de niños.	Escuelas de niñas.	Escuelas mixtas i privadas.	Total de alumnos.
Del Centro.....	978	169	142	1,289
De Nordeste.....	150	58	70	278
Del Norte.....	564	175	739
De Occidente...	885	239	197	1,321
De Oriente.....	971	447	24	1,442
De Tundama....	1,496	451	160	2,107
Totales.....	5,044	1,530	593	7,176

COMPARACION.

Alumnos que concurren en abril... 7,176
 Alumnos que concurren en marzo.. 6,419

Aumento..... 757

—El 30 del presente mes está señalado para celebrar en licitacion pública un contrato para la apertura del camino de “Chontales” entre los Estados de Boyacá i Santander partiendo de la cabecera del distrito de Duitama.

—El Alcalde del distrito de Chiriví participa al Secretario jeneral que los puentes sobre el rio Tarmeque están en perfecto buen estado i que se ha construido uno nuevo en un paso importante.

—Del estado de caja de la Sindicatura del Colejio de Boyacá aparece lo siguiente:

Existencia en 1.º de abril \$ 880-90
 Recaudado en el mes.... 656-85

afianzamiento de las garantías individuales por el comun interes de mantenerlas.

Como si los pueblos buscasen ocasion propicia de mostrar su amor por la paz i de contradecir rotunda i enérgicamente los calumniosos conceptos emitidos en esa capital por los cabecillas de la empresa revolucionaria, i en varios periódicos por desautorizados corresponsales, creyeron hallarla en el lanzamiento que el Presidente les hizo por medio de una nota circular dirigida a las personas mas notables del Estado, para que concurrieran a la capital con el fin de proveer lo conveniente al mantenimiento de la tranquilidad pública. Usted sabe ya cual fué el resultado de este llamamiento; cómo en la mayor parte de los pueblos se han hecho protestas entusiastas de sostener el Gobierno a todo trance; cómo han manifestado que este Gobierno cuenta con la opinion i que no son sino ridículas especulaciones políticas de ciertos caballeros andantes, resagos de la revolucion de 1860, esas amenazas de volcarlo solo con un soplo.

El Presidente ha estado en esta como en otras ocasiones acertado. Sabiendo perfectamente que la opinion es la única fuerza positiva de los Gobiernos, la ha consultado dispuesto a seguir su impulso cualquiera que fuere el resultado. Si la opinion pública lo habia elevado al “josef del magistrado”, a ella le correspondia mantenerlo en él si no habia traicionado el Presidente su confianza. Ocurria éste a una especie de plebiscito, i la prueba irrefutable de lealtad a la confianza que en él depositaron los pueblos no ha podido ser ni mas espléndida ni mas incontestable.

Puedo pues asegurar a usted que la paz no se turbará en Boyacá, i que la lucha se empeñará únicamente en el campo racional de las urnas electorales.

—El mismo periódico trae la siguiente:

RESOLUCION del Presidente de la Junta jeneral de Beneficencia.

La Junta jeneral de Beneficencia, en cumplimiento del artículo 7.º de la lei de 28 de enero último

RESUELVE:

1.º Los Administradores i Recaudadores, de Hacienda de los distritos del Estado, remitirán mensualmente al Síndico de los Asilos de indijentes, el producto líquido de la tercera parte del impuesto sobre los establecimientos en que se den a la venta pública licores embriagantes o bebidas alcoholicas o fermentadas, i deducirán de las sumas que remitan el correspondiente porte de correo.

2.º El Síndico de los Asilos de indijentes recibirá las sumas que se le remitan, i llevará una cuenta circunstanciada i por separado, a cada uno de los Departamentos del Estado, de las cantidades que reciba, dando cuenta mensualmente a la Junta jeneral de Beneficencia del rendimiento del impuesto a cada uno de ellos.

3.º De acuerdo con las disposiciones del artículo 9.º de la lei citada, los Alcaldes de distrito del Departamento de Bogotá i los Administradores de Hacienda departamentales, remitirán a la Junta i al Síndico de los Asilos, las copias de registros de los establecimientos sujetos al impuesto.

4.º La presente resolucioin se comunicará a los Prefectos de los Departamentos, al Síndico de los Asilos de indijentes, i se publicará en el periódico oficial para su cumplimiento.

Bogotá, 10 de mayo de 1873.

El Presidente, Juan Obregon.—El Secretario, D. A. Maldonado.

—Ayer circuló la hoja suelta que reproducimos en seguida.

VIA.

un mag-
 0:
 1-80 a
\$ 2-90
 2-50
 1-60 a 2-70
 valen
 3-50
 \$ 4 a. 1-10
 sta hoi
 85
 valido
 40
 aristo-
 25
 Mario,
 30

BNE fondo Sato 26 H. 100